

30PM0308S140620262223
EDO INST GOB MPJO D D M M A A A A H H M M

[illegible]

JUSTICIA CÍVICA

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

No. expediente: 1XTUD42562026

7

Nombre(s)

1xtaczooreflam

No aplica ☐

Juez Civico Municipal
 Comandancia Municipal Interzonal
 Juez Civico
 Lic. General Felix Raga



Página 1 de 2

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia) ☐

Queja (petición de parte): ☐

Llamada de emergencia ☐

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

Petición de "C3"

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Municipio/Demarcación territorial:

Entidad federativa:

Referencias:

Carretera Campo chico - Camino real

Campo chico

Estación de Tren

Veracruz

en el estacionamiento del 7/24

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.8341103

Longitud: -

97.023836

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la Superioridad se que suscribe policía municipal Filmer alvariz mendoza en compañía del policía Melquedes Germán Huerta abordo de la unidad 330 siendo las 90:38 horas Me permito informar que al realizar recorridos de vigilancia sobre la avenida principal de la localidad a la cuesta del mercante se recibe una solicitud de apoyo por parte del C3 municipal quien informa que mediante sus cámaras de video vigilancia se observa a una persona del sexo masculino Meenarada en la vía pública a un costado del establecimiento 7/24 y fue inmediatamente abordo un vehículo color gris para tal motivo nos trasladamos de inmediato al lugar indicado a averiguar se encuentra a la persona reportada abordo de un vehículo color gris plateado marca Ford tipo Mustang, con placas de Circulación YHT9092 del estado de Veracruz no se dio

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Desandados de la ciudad, identificados como policías municipales y nos encontramos con quien dijo Thomas Daryl Valdez Luna de 39 años con fecha de nacimiento 19 de noviembre de 1986 de ocupación supfado y con domicilio en calle rue papalopan número 85 unidad habitacional protegente municipio de Mexcala estado de Veracruz a dicha persona se le hace del conocimiento que su conducta constituye una falta administrativa prevista en el Código de policía y buen gobierno artículo 123 inciso C ante las circunstancias se le informa que será el 10 por lo que se le da las 20:50 horas se practica aprehensión a la persona entregando un comprobante verbal y como muestra de uso de la fuerza y calificación las dos aprehensiones así mismo se le da lectura a las leyes que la ley y las leyes para posteriormente ser llevada por las secciones de control de agua de la ciudad de Mexcala y con posterior información policial (CIPM) así como la comisión municipal a la que por tanto dicho elemento de hecho también se realiza su registro Daryl de la Cruz (CPRD). Se registra el folio y 211A108714067026/0112 En donde el elemento es puesto a disposición de las autoridades que en su momento la sanción administrativa así mismo el elemento es puesto a disposición de la guardia bajo custodia en las instalaciones de la comisaria Municipal.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002,..., 010,...)

Número de detención (RND): VIZI/A/O/8/7/14/06/20/26/01/11/21

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 11/4/06/20/26
D D M M A A A A

Hora: 20 : 50 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

VELASCO
Primer apellido

LUNA
Segundo apellido

DARYL
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 19/11/1986
D D M M A A A A

Firma: [Firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Rio Papaloapan

No. exterior: 85

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad: Puerta grande

Municipio/Demarcación territorial: Mariano Escobedo

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Nombre de 1.85 mts de estatura aproximadamente, de complexión robusta, de tez clara, Cabello corto color negro, viste camisa de vestir color negro con botones diversos metálicos, Pantalón de vestir color negro y Zapatos de vestir color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Civico

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Alvarez
Primer apellido

Mendez
Segundo apellido

Filimon
Nombre(s)

Adscripción: Interceptación

Cargo/grado: Policial Operativo

Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: <u>001</u> (001, 002, ..., 010, ...)	
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.	
Fecha: <u>14/06/2026</u> D D M M A A A A	Hora: <u>20</u> : <u>50</u> (24 horas) h h m m
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.	
Tipo: Terrestre ☒ Otro ☐ ¿Cuál? _____	Procedencia: Nacional ☒ Extranjero ☐
Marca: <u>Ford</u> Submarca: <u>Mustang</u>	Modelo: <u>2010</u> Color: <u>gris plateado</u>
Uso: Particular ☒ Transporte público ☐ Carga ☐	
Placa/Matricula: <u>YHIT9092</u>	No. de serie: <u>1A1FP4441YF115828</u>
Observaciones: <u>tipo convertible</u>	
Destino que se le dio: <u>Comandancia Municipal</u>	
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.	
<u>Correos</u> Primer apellido	<u>Hernández</u> Segundo apellido
<u>Melguita</u> Nombre(s)	<u>Melguita</u> Firma
Adscripción: <u>Comandancia Municipal</u>	Cargo/grado: <u>police apoderado</u>





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
VELD861119HVZLNR04

Nombre
DARYL VELASCO LUNA

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO **GOBERNACIÓN** **UNAWI**





130118198602504

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

DARYL VELASCO LUNA

PRESENTE

Ciudad de México, a 14 de junio de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 14 del mes de 6 del año 2026. Iniciando a las 21:30 hrs. Y terminando a las 21:40 hrs.

Se certificó a él (la) C: David Velasco Luna

Edad: 39. Con domicilio en; Orihuela

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Prácticas tipo II desde hace 2 años
- pero no diagnosticadas, solo cefalea
- que por sus antecedentes
- presenta hipoglucemia, debe acudir
- a tomar líquidos azucarados

Además de presentar:

Aliento etílico (+), Ebriedad Positiva (+)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.3 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mescolano con alfileres eléctricos
y sin lesiones presentes

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438